



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de abril del 2020, por el término de un (01) día, el auto del 21 de abril del 2020, suscrito por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JOHN HENRY SUAREZ CARRILLO** y otros a través de apoderado, contra la Sala de Extinción de Dominio y Lavado de Activos del Tribunal Superior de Bogotá, Juzgado 1 Penal del Circuito Especializado de Extinción al Derecho de Dominio de Bogotá, a las Fiscalías 24 y 61 Especializadas de Extinción al Derecho de Dominio de Cali, y las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso penal objeto de censura, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a **MARIA OFIR GARCIA DE PATIÑO, ZULMA LUCIA OSPINA SEPULVEDA, ANDRES FELIPE SANTRE GONZALEZ, CARLOS ENRIQUE PATIÑO GARCIA, WILLIAM CARDONA AGUIRRE, JANETH GIRALDO PATIÑO, JEISON ALEXANDER MEDINA TASCÓN, HAROLD ARMANDO MUÑOZ REALPE, JUAN CARLOS SANTAMARÍA AVILA, JUAN CARLOS GARCIA BALEN, IVONNE KARINA TASCÓN VALENCIA, MARIA FERNANDA SANCHEZ GARCIA, YULIETH DEL CASTILLO PINO**, las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso radicado N° 11001-31-20-001-2018-00081-01 y demás que puedan verse afectadas en el presente.

De igual forma, copia del presente será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor

Manuel C.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
. PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co